

CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y ACTITUDES ANTE EL TRABAJO: DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LOS GÉNEROS

SUBJECTIVITY CONSTITUTION AND ATTITUDES TOWARD WORK: DIFFERENCES AND SIMILARITIES BETWEEN GENDERS

Irene Meler

Resumen

Como requisito para la realización de investigaciones sobre subjetividad, género y trabajo, se desarrolla una revisión de diversos conceptos y teorizaciones psicoanalíticas. Sobre la base de la descripción de los procesos de socialización primaria diferenciales para cada género, se destaca la necesidad de enfocarse en los factores actuales versus las experiencias tempranas, así como reconocer la eficacia del azar, y la operatividad del contexto social y cultural en el psiquismo. Es necesario articular los conceptos psicoanalíticos con las categorías de género y de clase social. Se analizan cuestiones relacionadas con el trabajo como ideal del Yo, las condiciones diferenciales según el género para el desarrollo de los logros sublimatorios, y las dificultades subjetivas de las mujeres en el ámbito laboral, relacionadas con el proceso histórico de pasivización de su subjetividad. Otro aspecto a considerar se relaciona con el desarrollo diferencial de habilidades estimulado por las regulaciones de género. Finalmente, se evalúan los efectos del desempleo en mujeres y varones.

Palabras clave: género, trabajo, subjetividad, socialización, psicoanálisis.

Summary

As a requirement for research on subjectivity, gender and work, a review of some psychoanalytic concepts and theorizations is made. In order to provide a description of the differential process of primary socialization in women and men, the need to focus on present factors versus childhood experiences surfaces. It's also convenient to recognize the influence of hazardous circumstances as well as the efficacy on the psyche of contextual influence. It's necessary to articulate classic psychoanalytic concepts with the categories of gender and social class. Issues related to work such as an ideal proposed for the self, different conditions between genders for achieving sublimatory

* Doctora en Psicología UCES. Coordinadora Docente del Diplomado Interdisciplinario en Estudios de Género e Investigadora principal del Programa de Estudios de Género y Subjetividad en UCES. Coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de APBA. Directora del Curso Universitario de Actualización en Psicoanálisis y Género (APBA y UK).

accomplishments, and women's difficulties at work derived from the historic process of subjective passivation are considered. Another aspect to analyze relates to the discrepancy regarding development of abilities endorsed by gender regulations. Finally, unemployment subjective effects on women and men are evaluated.

Key words: gender, work, subjectivity, socialization, psychoanalysis.

I. Introducción

El Programa de Estudios de Género y Subjetividad de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), ha desarrollado varias investigaciones sobre el desarrollo laboral de los sujetos, analizando los relatos de parejas conyugales, de varones adultos desempleados y de jóvenes de ambos sexos que buscan su primera inserción profesional.

Nuestro enfoque se caracteriza por la prioridad que asigna a las relaciones existentes entre los géneros, que son consideradas en sus aspectos sociales y subjetivos. El marco teórico que nos asiste en esas indagaciones articula perspectivas derivadas de las teorías psicoanalíticas, con otras, propias de los estudios interdisciplinarios de Género.

La consideración de los aspectos subjetivos del trabajo como parte del proyecto de vida de cada sujeto, como ideal que integra el sistema de ideales propuestos para el Yo, como dador de identidad y como proveedor de autoestima, requiere una revisión y actualización de los supuestos teóricos psicoanalíticos con que encaramos el relevamiento y el análisis de los datos obtenidos.

Dado que los estudios de género constituyen un campo interdisciplinario, recurriré para este propósito a conceptos sociológicos, que haré jugar junto con el análisis de conceptos psicoanalíticos. Esta articulación implica el riesgo de transgredir ciertos recaudos establecidos al interior de cada disciplina. Asumiré este riesgo con la esperanza de que la ganancia supere a las pérdidas, en tanto se haga más fácil captar de ese modo nuestro complejo objeto de estudio, al que podemos definir como la subjetividad femenina y masculina y las actitudes diferenciales de ambos géneros en el ámbito laboral.

II. La socialización primaria diferencial entre varones y mujeres

Para iniciar un análisis sobre las actitudes y disposiciones subjetivas de varones y mujeres respecto del ámbito laboral tal como existe en el capitalismo avanzado, debemos partir de un supuesto: la socialización primaria favorece la constitución de predisposiciones diferenciales por género tanto para el ejercicio de la sexualidad y la parentalidad, como para el desempeño laboral. Por *socialización primaria*, entiendo ciertas pautas generalizadas para la crianza que se observan de forma extendida,

aunque existe, por supuesto, un amplio margen para la diversidad. Estas pautas de crianza establecen, con mayor o menor énfasis, un sistema complejo de expectativas, o sea, en términos psicológicos, de proyectos identificatorios de los padres con respecto de los niños, que difieren aún hoy, según se trate de niñas o varones.

Las pautas diferenciales para la crianza forman parte de lo que se ha denominado “Sistema sexo-género” (Rubin, G., 1975) o sistema de géneros. Con esta denominación se alude a un dispositivo de regulación social que existe de forma implícita en todas las sociedades conocidas, y que regula las relaciones entre los sexos, estableciendo los géneros masculino y femenino como categorías sociales elaboradas sobre la base de la diferencia sexual tal como es percibida por el sentido común consensual (Laplanche, 2007).

El sistema de géneros se articula estrechamente con la división sexual del trabajo (Levi Strauss, C., 1949). El creador de la antropología estructural es quien describió ese dispositivo de regulación social. Expuso que la división sexual del trabajo establece una asignación diferencial de tareas de acuerdo con el sexo. Las mujeres deben aprender a desempeñar determinadas labores, y existe una prohibición implícita para que aprendan a realizar los trabajos asignados a los varones. A la inversa, lo mismo ocurre en el caso de los hombres. Recordemos que el autor consideró que de este modo, las sociedades humanas fomentan la interdependencia entre los sexos, para estimular las uniones de pareja y la formación de nuevas familias. Si bien los desarrollos de la antropología estructural convergen de modo notorio con los del psicoanálisis, es posible apreciar que Lévi Strauss no consideró que la sexualidad fuera la motivación exclusiva de las conductas humanas. Las uniones amorosas requieren, según pensó, un refuerzo proveniente de consideraciones referidas a la auto conservación. En este modelo teórico, el endogenismo que caracterizó determinados aspectos del discurso freudiano, da espacio a una perspectiva donde la pulsión se articula con la norma cultural para instituir de modo reiterado organizaciones familiares que conjuguen amor y trabajo. Ambos marcos teóricos coinciden sin embargo, en desestimar la constatación de la asimetría jerárquica existente entre los géneros, que fundamenta la dominación social masculina (Bourdieu, 1998)

A lo largo de la historia, las regulaciones referidas al trabajo y a la familia han moldeado subjetividades de acuerdo con el sistema de géneros. Cada sujeto acata y transgrede de modo idiosincrásico estas regulaciones, por lo que su unicidad se construye y despliega dentro del marco de las regulaciones sociales, entre las cuales las que se refieren al género resultan centrales para la formación del estilo personal.

Considero que un análisis de la subjetividad en los aspectos referidos a la inserción y al desarrollo laboral, no puede dejar de tomar en consideración la vigencia transubjetiva de estos ordenamientos culturales ancestrales, que, si bien varían según la época y

lugar, han demostrado una considerable tendencia a reestructurarse y persistir a través de los cambios (Hirata y Kergoat, 1997).

III. Aportes psicoanalíticos pertinentes para los estudios de género sobre el trabajo

La comprensión de la subjetividad se ha desarrollado dentro de una fuerte tradición familiarista, debido a la importancia que el psicoanálisis asignó a las experiencias tempranas, consideradas como estructurantes del aparato psíquico. Los estudios sobre el desarrollo temprano constituyeron aportes invalorable para la comprensión de la forma en que se construye la subjetividad del infante humano en un contexto relacional (Mahler, 1972). Sin embargo, generaron una tendencia a asignar una importancia casi exclusiva al primer período vital, desestimando en alguna medida lo que Freud (1916-1917) caracterizó como “tercera serie complementaria”, o sea los factores actuales que inciden en la producción de malestares, trastornos emocionales o desenlaces psíquicos. Sin embargo, los avatares derivados de las crisis periódicas del mercado, propias del sistema capitalista contemporáneo (Gómez Solórzano, 2007), afectan de modo notorio la salud mental de los sujetos, en especial en el caso de los varones. Esta afectación adquiere tal relevancia que, en ciertas circunstancias se impone como eficacia determinante a la disposición establecida en el desarrollo temprano.

Dentro de este proceso de ampliación de los factores considerados para comprender la conducta de los sujetos, vemos que los psicoanalistas contemporáneos comienzan a reconocer la importancia del azar, que coexiste con la determinación infantil y familiar (Hornstein, 2000). En relación con la moderación de la aspiración determinista de los estudios psicoanalíticos tempranos, aparecen en el campo psicoanalítico intentos de conceptualizar la influencia del macro contexto y su inscripción subjetiva, que no siempre está mediada por los vínculos familiares, a través del concepto de “espacios psíquicos” (Berenstein, I. y Puget, J., 1997).

El recurso a la metodología analítica, que es necesario para obtener observaciones refinadas, sin embargo tuvo el inconveniente de generar la ilusión de un individuo aislado, o a lo sumo, la de familias concebidas de un modo insular. Entre los factores determinantes de ese enfoque también debemos considerar la influencia del individualismo moderno, que en su celebración por el logro evolutivo e histórico-social que implicó el establecimiento de una subjetividad discriminada del contexto familiar y social, olvidó advertir que es precisamente en esta red contextual donde se ha constituido el individuo pretendidamente autónomo. Los estudios psicoanalíticos de género, enfatizan hoy en día la perspectiva intersubjetiva, tal como lo hace Jessica Benjamin (1996, 1997, 2003), coincidiendo en este aspecto con la escuela argentina del psicoanálisis de las configuraciones vinculares (Berenstein y Puget, ob. cit.).

Es en este contexto donde el estudio del trabajo comienza a adquirir sentido para aquellos que nos interesamos por la subjetividad sexuada. Los padres son percibidos

por el infante no solo en sus aspectos emocionales o sexuales, sino que su imagen social también tiene un profundo efecto subjetivante. El progenitor que opera como Modelo de género, es exitoso o fracasado, dominante o subordinado, dependiente del otro o relativamente autónomo y estos aspectos afectan la estima de sí del sujeto, la constitución de ideales y proyectos, y el desarrollo de sus capacidades.

Si nos referimos con mayor especificidad a las relaciones de género, resulta pertinente recordar que he correlacionado las transformaciones actuales observables en la subjetividad femenina y en la masculina, así como en las relaciones de pareja, con la tendencia hacia una atenuación de la división sexual del trabajo (Meler, 1994). Esta observación encuentra su fundamento en un marco teórico que busca articular el modo de producción, el orden simbólico y la subjetividad. Las transformaciones contemporáneas en las relaciones entre los géneros van en el sentido de una disminución de la polaridad, tanto en sus aspectos subjetivos como sociales, así como de la asunción conjunta del trabajo remunerado y de los cuidados parentales.

La institución de la crianza compartida, correlato esperable de la participación femenina en el ámbito público, que ya comenzamos a observar en algunos sectores, acarrea profundas modificaciones en el desarrollo infantil, en la modalidad de apego a ambos padres, en el régimen identificatorio, lo que se ha llamado la resolución edípica, etc.

Términos tales como “función materna” y función paterna”, muy utilizados en el campo psicoanalítico, van quedando obsoletos (Meler, I., 1998, Rodulfo, R., 2004). Existe una diferencia conceptual entre lo que se denomina “función” definida por su aspecto simbólico, y las prácticas sociales cotidianas. Sin embargo, esta autonomía resulta relativa, y podemos encontrar un parentesco más estrecho de lo que en muchos escritos aparece, entre lo que se denomina “función paterna” y las prácticas paternas (o su ausencia relativa), así como entre la llamada “función materna” y las prácticas de crianza que han estado mayormente a cargo de las mujeres durante los primeros años del desarrollo infantil. Por ese motivo, cuando la crianza se comparte del mismo modo que el trabajo extra doméstico, las “funciones” clásicamente diferenciadas deberán cambiar de denominación. Podremos referirnos a una función trófica y narcisizante, que se transmite a través de los cuidados primarios que el infante requiere, y una función de límite, a la vez privadora y estructurante, que se conecta con la imprescindible limitación de las demandas omnipotentes del niño y su adecuación a la realidad consensual (Meler, 1998). De este modo se ve como los cambios en la organización del trabajo social afectan los modos en que se constituye la subjetividad a lo largo del desarrollo infantil. En ocasiones nuestras categorías teóricas conservan la impronta de contextos sociales anteriores en los que fueron elaboradas y no se transforman con la velocidad y flexibilidad necesarias para dar cuenta de modos nacientes de subjetivación. Esta dificultad no hace sino espejar las

dificultades de los sujetos contemporáneos, que se debaten entre las prácticas transformadas y los modelos aún vigentes bajo la forma de ideales de género.

Se trata de registrar la articulación existente entre trabajo, subjetividad y familia, relación que, desde la sociología, Hirata, H. y Kergoat, D. (1997) destacan a través de las interesantes denominaciones de “sexaje” y “clasaje”, y la insistencia en el recubrimiento mutuo que existe entre el ámbito privado y el laboral. Un ejemplo ilustrativo que presentan esas autoras consiste en la elección de tener un tercer hijo para paliar la angustia ante el desempleo femenino.

Así como ellas prefieren utilizar la denominación “relaciones sociales de sexo”, para enfatizar la índole cultural y social de esos vínculos, destacando el conflicto de intereses y las relaciones de poder implícitas en el intercambio erótico y amoroso, consideran que es posible hablar de “relaciones sexuales de clase”, respecto de las cuales se refieren al acoso sexual en el trabajo como ejemplo paradigmático.

Un ejemplo de otra índole, pero que aporta en la misma dirección, es el que proporciona Judith Butler (1993), cuando al estudiar a los travestidos mulatos que ejercen la prostitución con clientes blancos, se pregunta en cuánto interviene en su “elección sexual”, el anhelo de recibir dones provenientes de los varones dominantes, que solo les resultan accesibles si se mimetizan con mujeres blancas. Sexo, etnia y clase se entrecruzan de un modo difícil de discernir en estos casos.

Hirata y Kergoat (ob. cit.) proponen diferenciar y a la vez articular las nociones de *opresión* de las mujeres, apropiada para el ámbito privado y *explotación* del trabajo femenino, condición en la que se asemejan a los trabajadores varones, pero que solo se capta en su complejidad si se estudia en sus nexos significativos con la dominación social masculina. También desde las investigaciones sociales, Martha Roldán y Lourdes Benería (1987) han aportado una visión del modo complejo en que *clase* y *género* se entrecruzan.

Estas tensiones conceptuales entre categorías sociológicas elaboradas sobre un modelo androcéntrico y el “desorden” que introduce la experiencia laboral y familiar de las mujeres, se encuentran también de algún modo al interior del marco teórico del psicoanálisis. En términos psicoanalíticos, es necesario analizar la articulación que existe entre el apego, la autoconservación, el narcisismo, la sexualidad y la hostilidad, (Bleichmar, H., 1997) en los desenlaces que van cristalizando la subjetividad sexuada y su articulación con el desarrollo de la carrera laboral. Podemos recurrir al enfoque modular transformacional, que propone Hugo Bleichmar (ob. cit.), para refinar el análisis de los diversos sistemas motivacionales, siempre y cuando no transformemos a los módulos en compartimientos estancos. Este modelo teórico resulta de mucha utilidad para el estudio de las motivaciones en las investigaciones cualitativas que se realizan mediante estudios de casos.

Las psicoanalistas que desarrollamos estudios de género tenemos una deuda pendiente, que consiste en investigar acerca de las representaciones sobre el trabajo, su intervención en los proyectos identificatorios de los padres para niños y niñas y en la elaboración personal de proyectos de vida. Una ilustración gráfica de esta cuestión, es la que ofrece Freud en *Introducción del Narcisismo* (1914), cuando señala que los padres, que delegan sus aspiraciones grandiosas sobre los hijos, tienden a fantasear que su hijo será un gran hombre mientras que desean que su hija se case con un príncipe. Si bien ha transcurrido mucho tiempo, todavía es posible advertir la persistencia de representaciones y prácticas colectivas que proponen para la consecución de los deseos ambiciosos de los varones, la obtención de logros a través del esfuerzo personal, mientras que para las mujeres se acepta que la satisfacción de sus aspiraciones puede derivar de dones obtenidos de un varón poderoso cuyo amor hayan sabido conquistar. Otros temas donde se advierte la persistencia de las representaciones y valores tradicionales, se refieren a la facilitación o el impedimento diferencial por género para la sublimación pulsional, la estructuración del trabajo como ideal propuesto para el Yo y su carácter diferencial para mujeres y varones y la articulación conflictiva existente entre maternidad y trabajo.

Cuando entre 1987 y 1990 tuve la oportunidad de dirigir un programa de investigación—acción que estaba destinado a la educación sexual de mujeres adultas de sectores populares¹, mi preocupación principal se refirió a su inserción laboral. Sin desconocer los desarrollos que vinculan el acceso al placer erótico con el empoderamiento subjetivo, mi propósito consistió en destacar la asociación existente entre el ejercicio de la sexualidad y la planificación de los nacimientos por un lado, y la capacitación e inserción laboral por el otro. Un ejercicio de la sexualidad que reciclara la subordinación femenina, lo hacía a través de renovar constantemente las condiciones de dependencia económica de las mujeres. Las maternidades múltiples y poco espaciadas conspiran contra la generación de recursos propios de las mujeres a través del trabajo remunerado. Por ese motivo se planteó la relación, en apariencia paradójica, entre un programa que tomando como objetivo la sexualidad y la reproducción, se ocupaba en realidad del trabajo.

IV. El trabajo como Ideal del Yo

Si analizamos la cuestión desde una perspectiva que se interesa en la construcción del Aparato Psíquico, veremos que, a partir de la Modernidad, el trabajo personal ha pasado a integrar el sistema de realizaciones del cual se nutre la autoestima. A este respecto, las mujeres no hemos hecho más que integrarnos a la valorización contemporánea del trabajo. Así como en el mundo antiguo y durante el medioevo el trabajo personal fue un indicador de condición servil, siendo por ese motivo menospreciado, actualmente el trabajador constituye el prototipo del sujeto social adulto y valorizado. En el caso de las mujeres, el hecho de trabajar y disponer de recursos propios, constituye un índice de ascenso social con respecto del estatuto subordinado de sus madres.

¹ Programa “Mujer, Sexualidad y Familia”, CEM/ICCO 1990/93.

A diferencia de la mayor parte de los varones, que integran el imperativo del trabajo a su identidad de género sin mayor cuestionamiento, las mujeres trabajadoras mantienen en ciertos casos una coexistencia inarmónica entre diversos modelos de adultez y de feminidad. En los sectores medios, algunas mujeres trabajan de modo independiente, pero destinan el dinero obtenido para sus gastos personales, como si la manutención de la familia no fuera una responsabilidad que les correspondiera. Tampoco definen su identidad sobre la base de la especialización laboral sino que lo hacen en función de la alianza conyugal y/ o la maternidad, o sea, que toman los vínculos familiares como referencias identificatorias. Este estilo identitario se observa en mujeres tradicionales o que atraviesan por un proceso de transición entre la identidad femenina tradicional y modalidades propias de la Modernidad tardía. Otras mujeres, en general jóvenes educadas cuya inserción laboral es firme, se comportan en cambio como conversas, más comprometidas con el credo capitalista del trabajo que sus titulares tradicionales, los hombres.

La inserción en el mercado plantea una transformación profunda en la condición social femenina, ya que permite definir el status en función de las realizaciones personales y no solo de la alianza matrimonial. Es más, hace posible la elección de un destino social que no sea el de esposa, sin que tal elección implique el nivel de dependencia y marginalidad que supuso en otros tiempos. Más aún, la inserción social de los varones puede depender, en ocasiones, de disponer o no del aporte que proviene del trabajo extra doméstico de las esposas.

Las características que adquiere la subjetividad se asocian de un modo estrecho, aunque no lineal, con la forma que adquieren las prácticas de vida. Una mujer subjetivada de modo tradicional, elabora un proyecto vital donde el principal objetivo se enfoca en torno del amor. Pero ¿qué significa “amor” en esas circunstancias? Implica que va a desarrollar características físicas, sexuales y psíquicas tendientes a maximizar sus aptitudes para la seducción amorosa. Si logra ser elegida como esposa por un varón capacitado para el trabajo y cuya subjetividad se ajuste al modelo masculino tradicional, su estatuto social y el de sus hijos, será elevado, merced a los logros del compañero. La acumulación histórica de habilidades masculinas para el trabajo y las redes de solidaridad entre varones, aseguran en muchos casos que esa opción femenina para sustentar la auto conservación y la estima de sí a través de la sexualidad, puede ser más exitosa en sus aspectos materiales, que los logros obtenidos a través del trabajo personal.

Las mujeres más capacitadas y modernizadas, asignan al ideal laboral un espacio central en su sistema de ideales propuestos para el Yo. Aunque sus logros sean todavía comparativamente más modestos que los de muchos varones de su sector social, la satisfacción subjetiva es elevada, debido a que el éxito laboral implica un ascenso social con respecto de la condición dependiente de la generación de las madres. Pero, dado

que el universo social aún se caracteriza por un modelo moderno-industrial en lo que hace a las representaciones colectivas sobre la maternidad y los recursos institucionales disponibles, y que la participación paterna en las responsabilidades de la crianza es aún parcial, estas mujeres son más vulnerables ante las dificultades en sus relaciones de pareja y en el ejercicio de su maternidad. Esta situación ha sido desmentida en el afán por contrarrestar los funestos vaticinios con que se ha amenazado a las mujeres innovadoras, pero es hora de reconocer sus aspectos genuinos. Lo que difiere del enfoque conservador, es la interpretación de los observables. La visión tradicionalista en materia de relaciones de género, tenderá a percibir los problemas conyugales y las dificultades de los hijos de madres dedicadas al trabajo, como una consecuencia tan funesta como previsible de la desertión de las mujeres con respecto de sus responsabilidades tradicionales. Mi visión es otra: existe una generación de mujeres que han pagado con problemas familiares la dificultad que el conjunto de la sociedad experimenta para acomodar las instituciones y los vínculos a la transformación de los roles de género. La novedosa construcción de subjetividades femeninas estructuradas en torno del ideal del trabajo personal, genera también desorden en un aspecto de la intersubjetividad relacionado con el intercambio erótico: los guiones sexuales (Gagnon y Simon, 1973). En los rituales establecidos que pautan el cortejo amoroso, se supone que las mujeres estimulan la actividad masculina que les será ofrecida como un don a cambio de la posesión exclusiva de sus personas y de sus cuerpos en los aspectos erógenos y reproductivos. Estas pautas presentan una inscripción inconsciente muy estable y poco vulnerable a los cambios históricos (Meler, 2000). Las modificaciones de este patrón intersubjetivo pueden afectar la elección de pareja, en el sentido de que las mujeres que han desarrollado un montante mayor de actividad autónoma puedan resultar atractivas para varones con tendencias caracterológicas o eróticas pasivas. He descrito en otra ocasión las dificultades que experimentan en la actualidad las parejas que denominé “contraculturales” (Meler, 1994). Otra alternativa es que la potencia erótica y social masculina se vea afectada por falta de un continente femenino que acepte ser depositario de los aspectos infantiles, dependientes y vulnerables que los hombres masculinizados han debido escindir durante su desarrollo infantil y juvenil. La comprobación del efecto contrario a la masculinización que puede ejercer la relación de pareja, tiene un efecto adverso sobre ambos compañeros. Los varones actualizan una poderosa fuente de angustia: la ansiedad de castración. Las mujeres, que como es habitual, desean ganar derechos sin perder nada a cambio, experimentan sentimientos de decepción ante una performance masculina con menores ribetes fálicos.

En lo que se refiere a la crianza de los hijos, es sabido que la construcción subjetiva humana requiere de un vínculo estrecho con un grupo pequeño y estable de cuidadores (Chodorow, N.; 1985), entre los que las madres ocupan un lugar preponderante. Las madres domésticas de la Modernidad consideraron a sus hijos como su obra, y su educación se transformó en la misión a la que dedicaron sus vidas. Es por ese motivo que Freud (1933) pudo afirmar algo que hoy nos sorprende: la relación entre la madre

y su hijo varón sería la única relación humana libre de ambivalencia. Esta afirmación derivaba de la observación de una comunidad de intereses: al encontrar vedados los caminos para los logros ambiciosos personales, las madres optaban por delegar sus aspiraciones en los hijos varones, cuyo éxito constituía a la vez la consagración personal de sus progenitoras. Cuando los obstáculos para el desarrollo de metas individuales se superan, al menos en los aspectos manifiestos y formales, las poderosas razones que justificaron realizar una gran investidura de energía en los hijos se ven cuestionadas. Hoy en día las demandas infantiles compiten con los deseos de las madres y esos deseos son de toda índole: eróticos y ambiciosos. Dado que los conflictos matrimoniales y la fragilización de los lazos familiares han debilitado la red de contención de la infancia y adolescencia, nos encontramos ante generaciones con riesgo de experimentar carencias. La negación de esta circunstancia no es útil para combatir con efectividad las tendencias reaccionarias. Más vale reconocer las dificultades para elaborar estrategias alternativas que den cuenta de la necesidad de cuidados devotos que experimentan los niños y a la vez, de las aspiraciones personales de sus madres.

Vemos entonces que, a pesar de la homologación del trabajo con la liberación de la dependencia económica y sus correlatos familiares, sexuales y sociales, el sentimiento de culpa respecto de los hijos es una compañía obligada para las madres que trabajan. Este es un caso ilustrativo acerca de la trasposición de una situación irresuelta en el nivel colectivo, que se expresa como malestar individual y psicopatología personal (Meler, 2007). En el sistema de ideales del Yo de la mayor parte de las mujeres contemporáneas, coexisten los nuevos ideales relacionados con la adquisición de habilidades que permiten desempeños exitosos y favorecen una ubicación social satisfactoria, con el ideal maternal moderno, que fomenta la auto postergación y el altruismo. Se crea así una paradoja y hemos tenido ocasión de estudiar el efecto patógeno de las situaciones paradójicas que no pueden ser analizadas ni resueltas. Los desarrollos recientes de Jessica Benjamin (2003), que destacan la importancia de la reivindicación de la subjetividad materna para construir un modelo alternativo al edípico como vía hacia la diferenciación, la salida del narcisismo y el logro del reconocimiento intersubjetivo, apuntan en esta dirección. El aspecto de esta paradoja que puede resultar constructivo y que debería respetarse sin pretender su resolución, se relaciona con la necesidad de mantener la tensión entre las demandas de la vida familiar y los requerimientos laborales. La escisión entre la masculinidad y la femineidad como representaciones colectivas, contribuye a conformar la paradoja patógena donde se demanda al mismo tiempo que las mujeres trabajen como varones y se dediquen a la maternidad como lo hicieron sus madres domésticas.

Cuando Freud fue interrogado acerca de sus criterios de salud mental, se refirió a que el sujeto saludable debía tener capacidad de amar y trabajar. Sin embargo, merced a la división sexual del trabajo, la mistificación del amor romántico y del amor maternal ha quedado, al menos a partir de la modernidad, del lado de las mujeres, mientras que

los varones adultos se han subjetivado como trabajadores que, a veces, aman. Por ese motivo, muchas mujeres aún se definen como *madres que trabajan*, cuando los hombres son, en todo caso, *trabajadores casados*.

La posición de las mujeres respecto del trabajo es entonces ambivalente. Algunas, las que están más integradas en el mundo del trabajo, organizan su proyecto vital en torno de este ideal. Pero muchas, se debaten en el conflicto entre los imperativos ancestrales y las nuevas metas ahora posibles y necesarias.

Dado que la producción teórica es también una creación colectiva relacionada con el estado de las representaciones sociales, que se vincula estrechamente con los modos de producción de la subsistencia y con los sistemas políticos vigentes, comprendemos que la construcción del trabajo como objeto teórico a ser estudiado desde la perspectiva de la subjetividad sea aún una tarea pendiente.

V. La sublimación: diferencias entre los géneros

Desde la perspectiva psicoanalítica, los deseos imposibles de satisfacer, debido a su incompatibilidad con los patrones éticos y estéticos prevalecientes, tienen como destino psíquico la sublimación, o sea el cambio de la meta pulsional directa por un objetivo socialmente valorizado, lo que implica que el deseo inconsciente e infantil se satisfaga de forma inadvertida y aceptable, y las posibles sanciones se transformen en recompensas (Freud, 1905, 1908, 1930; Laplanche y Pontalis, 1981). Es así como el pequeño enurético puede ser un bombero voluntario, quién gustaba de embadurnarse con sus excretas un escultor, el niño cruel un buen cirujano, etc. Este proceso psíquico ha sido planteado de ese modo para todos los seres humanos, con una notoria excepción, las mujeres, acerca de cuya humanidad deficitaria ha testimoniado la teoría. Para ellas, las psicoanalistas de principios de siglo pasado proponían una única modalidad sublimatoria: la maternidad (Deustch, H., 1925).

Freud (1925) consideró que la elección de una profesión era evidencia de la persistencia de la envidia del pene en las mujeres. En ese período histórico el rol social y laboral de los sujetos estaba tan consustanciado con la diferencia sexual, que no era posible pensar en un deseo de índole narcisista, un deseo de ser, sin que a la vez, estuviera vinculado con un deseo erótico. De ese modo se confundieron groseramente las aspiraciones narcisistas personales de algunas mujeres innovadoras con la homosexualidad femenina. Es interesante destacar que una sofisticada feminista contemporánea, Judith Butler (1993), recayó en una dificultad teórica semejante al considerar que toda identificación de género debe ser remitida a un deseo erótico dirigido a un objeto primario. Esta autora buscó fundar así su concepto de “melancolía de género”, con el que se refirió a que las identidades heterosexuales predominantes han sido construidas sobre la base de una identificación melancólica con el progenitor del mismo sexo, que ha quedado prohibido como objeto de amor a partir del Edipo. De ese

modo, una sofisticada teoría feminista contemporánea, remoja de modo inadvertido el clásico argumento psicoanalítico acerca de que los deseos narcisistas, ligados al amor al Yo, implican un deseo homosexual inconsciente. No concuerdo con la idea de que el trabajo extra doméstico, que se constituyó como meta o ideal para muchas mujeres, se sustente en la represión o forclusión de un deseo homosexual hacia la madre. Me parece más verosímil sostener que el deseo narcisista de ser valorizadas en función de sus logros, ha encontrado expedito un camino antes bloqueado. Las mujeres que eligieron trabajar, en las generaciones en que el trabajo fue todavía una elección, debieron tomar como modelo a sus padres varones. Es posible entonces, que el núcleo de su identidad de género estuviera establecido con cierta firmeza y claridad. De lo contrario, habrían aparecido serias dificultades laborales, derivadas de la contrainversión del deseo homosexual.

Más allá de del carácter acertado o erróneo que pudiera caracterizar a ese tipo de hipótesis, deseo destacar el matiz punitivo que inevitablemente adquiere interpretar un deseo o un proyecto vital tomando como clave explicativa la envidia. Los deseos de los varones jóvenes relacionados con prodigar a sus niños pequeños cuidados primarios, podrían ser objeto del mismo tratamiento, interpretándolos como envidia respecto de la maternidad. Esta lectura solo sirve a los fines de perpetuar la conformidad con el sistema de géneros moderno, y culpabiliza las actitudes innovadoras, promoviendo la adaptación conformista, actitud que está muy lejos del logro de un estado de salud mental.

La autonomía relativa que Emilce Dio Bleichmar (1985 y 1997) asigna al narcisismo con respecto del deseo erótico objetal, respeta por un lado la complejidad del Aparato Psíquico y por el otro, contribuye a construir un relato que brinda legitimidad a los deseos laborales de las mujeres.

En mis estudios acerca de varones cuyas actitudes ante el trabajo no se ajustan al modelo tradicional de “hombre proveedor”, he tendido a percibir los deseos eróticos pasivos subyacentes a dificultades para generar ingresos, o a la preferencia por compañeras sentimentales con características proveedoras y protectoras (Meler, 2004). Estas lecturas son a la vez certeras y sesgadas. La detección de los deseos pasivos que subyacen a ciertas dificultades laborales, aunque puede ser correcta, implica una secreta sanción con respecto de la pasividad masculina. Mis límites subjetivos al parecer no han sido tan elásticos como me propuse: he podido elaborar relatos que otorguen legitimidad y dignidad a las aspiraciones autónomas de las mujeres, pero experimenté cierto rechazo ante un correlato inevitable, la aparición en algunos varones jóvenes de deseos de dependencia y amparo, que estuvieron durante largo tiempo, reprimidos en generaciones anteriores. Sin embargo, en algunos de estos casos he podido detectar la existencia de legados identificatorios trans generacionales. Así como las madres de las mujeres trabajadoras contemporáneas transmitieron su deseo de que las hijas

no repitieran su proyecto de vida y que, por el contrario, realizaran las aspiraciones laborales que ellas habían sofocado, los padres de algunos de los varones jóvenes que he podido estudiar, transmitieron de modo inconsciente a sus hijos, sus deseos reprimidos de disfrutar de cierta pasividad, ser ayudados, mantenidos y poder desplegar su creatividad en áreas tales como el arte, liberados de la dura lucha por la subsistencia (Meler, 2004).

La sexualidad humana no sustenta solamente las actitudes amorosas y las relaciones familiares, sino que resulta también un recurso explicativo idóneo para comprender las actitudes ante el trabajo. Pero las versiones que se han elaborado en los comienzos del campo psicoanalítico han pecado de androcentrismo y sexismo. Si retornamos a la historia de las ideas psicoanalíticas acerca del trabajo en las mujeres, veremos que Ernest Jones (1928) pensaba que las mujeres de carácter viril estaban fijadas en la fase oral del mordisco, a diferencia de las lesbianas, cuyo punto de fijación correspondía a la fase oral de succión. Las fijaciones erógenas a una zona corporal se consideraron fundantes del psiquismo, sin tener en cuenta los vínculos con otros significativos, ni tampoco la estima de sí o autoimagen involucrada en esos desenlaces psíquicos. Jones consideraba a las feministas como los exponentes, por todos conocidos, de ese trastorno en la identidad sexual llamado “carácter masculino”. Vemos entonces que en los años ’30, las aspiraciones ambiciosas de las mujeres fueron referidas a un origen pulsional y dado el nexo, en apariencia inextricable, que se planteó entre los deseos de ser y la masculinidad, la ambición femenina fue percibida como indicio de un trastorno caracterológico que si bien resultó diferenciado de la elección homosexual de objeto, fue considerado como más patológico que algunos estilos “femeninos” de lesbianismo.

En los años 60, la situación cambió. Un grupo de psicoanalistas que revisaba la espinosa cuestión de la sexualidad femenina, comenzó a preguntarse por qué tantas mujeres preferían ocupaciones auxiliares y subalternas. En lugar de naturalizar esta elección, J. Chasseguet Smirgel (1977) prefirió caracterizarla como un síntoma, o sea que la consideró problemática. La explicación que propuso se basaba en el familismo y en una referencia abusiva a la sexualidad infantil, pero me interesa destacar que esta autora consideraba como sintomático por parte de las mujeres no aspirar al éxito, y dedicarse en cambio a apoyar a un hombre para que él fuera quién obtuviera resultados en su propia tarea en lugar de proponerse metas personales. En este aspecto su discurso revelaba la impronta de los tiempos. Otra de las colaboradoras del mismo volumen, Marika Torok, respondió a su modo acerca del enigma que Freud planteó sobre el deseo femenino, cuando refirió ese interrogante a deseos eróticos y sublimatorios, o sea a amar y trabajar. La envidia fálica fue considerada por ella como una formación sintomática destinada a impedir el desarrollo. Para Torok, el desarrollo femenino implica el logro de la autonomía con respecto de la madre preedípica, o la madre anal, como prefirió denominarla ese grupo de investigadores. La relación con

el partenaire amoroso masculino no debería entonces heredar el sometimiento infantil hacia la madre, sino dar lugar a la paridad.

Hoy nos sigue preocupando *el temor al éxito*, observado entre las mujeres por Matina Horner (1968), que se vincula con motivos subjetivos pero también interpersonales, ya que el atractivo erótico y amoroso de las mujeres se asocia con la indefensión infantil. Las manifestaciones de poder femenino operan todavía, para la mayor parte de los hombres, como un factor disuasivo respecto del abordaje amoroso. Mientras que el amor y el trabajo van de la mano en el caso del varón, que sabe que cuanto más exitoso sea, mayores serán sus posibilidades de acceso a la sexualidad, aún muchas mujeres se debaten en la paradoja por medio de la cual, el éxito laboral puede vincularse con el fracaso sentimental.

Este temor a ahuyentar al varón se sustenta en el conocimiento realista acerca de que existe un nexo profundamente establecido entre potencia sexual masculina y sensación de dominio. Al mismo tiempo, muchas mujeres, tal vez la mayoría, sostienen su deseo erótico y amoroso sobre un fantasma de asimetría de poderes con el hombre. Esta asimetría a veces muestra su aspecto benigno, cuando las mujeres fantasean ser amadas por un varón poderoso que les haga obsequios con los que expresa el alto valor que les atribuye. Un aspecto más sombrío es el que, sobre la base del masoquismo erótico contribuye a desplegar una imaginería asociada al rapto o la violación.

Estos temas parecen muy alejados del desempeño laboral, pero en realidad no lo están, por que autoimagen, estima de sí, erotismo, sublimación y proyecto vital se interrelacionan.

Todo esto sin hablar de la organización de un mercado de trabajo diseñado sobre un modelo androcéntrico, o sea, sobre la base de la experiencia masculina. Trabajar disimulando la condición de madre, favorece un ejercicio maternal privatizado en el peor de los sentidos, donde la reproducción generacional parece ser considerada como un deseo individual, que queda, por lo tanto, a cargo de cada mujer. Esta es otra de las condiciones que afectan negativamente la inserción laboral femenina.

Es decir que los obstáculos subjetivos se ven reforzados por arreglos institucionales o la falta de ellos, que expresan el estado de las representaciones colectivas acerca del trabajo y de las relaciones de género.

No debemos caer en el prejuicio de suponer que la sublimación y la creatividad son mucho más accesibles para los hombres. En realidad, son solo unos pocos, los más calificados, quienes acceden a ser creativos. Los obstáculos para que los varones desarrollen sus aptitudes sublimatorias pasan por el carácter perentorio del imperativo de ser un proveedor, que los desgasta en trabajos agotadores, los impulsa a involucrarse

en arreglos transgresores a fin de subsistir, los embrutece mediante la prosecución despersonalizada de la eficacia instrumental y los torna sumamente vulnerables ante los cambios en la oferta de trabajo y la eventual desocupación. De modo que el sistema de géneros implica condiciones de sufrimiento que son específicas para las mujeres y para los varones. Ellos disfrutaban de las recompensas que acompañan a la mayor disposición de poder y prestigio asociada con la masculinidad, pero ven lesionado su cuerpo, o sea que la autoconservación se ve afectada negativamente. Al mismo tiempo, en ocasiones, sobre todo cuando desempeñan ocupaciones relacionadas con la tecnología y/o con las finanzas, que son áreas de actividad masculinizadas, la presión por el logro adquiere características brutales, que conspiran contra un desarrollo armónico de los recursos y habilidades del Yo. Otro problema deriva de la doble moral, que enfrenta con mayor frecuencia a los varones con situaciones contradictorias con los valores que se sostiene de modo manifiesto y los obliga a enfrentar el rostro oscuro del éxito laboral. Esa situación fue descrita por Burin, M. (1996) para las mujeres que trabajan, pero también conviene recordar que es padecida con mayor frecuencia e intensidad por los hombres, justamente en función de su inserción en los circuitos más prestigiosos del ámbito laboral.

VI. El reparto de la potencia

La subjetividad se organiza en torno a ideales propuestos para el Yo, que contribuyen a configurar un proyecto de vida.

El narcisismo infantil se caracteriza por la omnipotencia. Durante el período de la vida en que la identificación primaria con la madre es muy fuerte, E. Dio Bleichmar (ob. cit.), considera que la niña establece con firmeza un Yo ideal femenino primario, por el hecho de pertenecer al mismo colectivo genérico que la madre. Pero el camino entre el Yo Ideal y el Ideal del Yo se complejiza, por que en los comienzos del Edipo se produce una crisis del narcisismo femenino, al advertir su pertenencia al sexo menos valorizado. La reconstrucción del ideal del Yo post edípico incluye ser deseable y elegida por un hombre, por que se delega en el varón lo que el sí mismo no se anima a proponerse. La indefensión aprendida a través de la socialización es responsable de este desenlace subjetivo.

Chodorow (1984) destaca que los padres varones tienden a estereotipar su respuesta ante los niños, y que contribuyen en grado sumo a la heterosexualidad de las niñas. Ahora bien ¿qué entendemos por heterosexualidad? En muchos casos es difícil separar el deseo erótico de las actitudes de dependencia emocional y económica. Recordemos que H. Deustch (1925) señala que el padre soborna a la niña con ternura. Este soborno promueve el sofocamiento de la hostilidad y el desarrollo de la seducción para obtener los propios fines a través de la actividad del varón. Las actitudes laborales se verán influidas por esta impronta diferencial de las experiencias infantiles.

Aquí se plantea un debate dentro del psicoanálisis referido al par antitético actividad - pasividad. Recordemos que Freud (1931) sostuvo que en la niña, el “cambio de objeto” se realiza merced a la operatividad de mociones pulsionales de fin pasivo. Esta afirmación deriva del supuesto freudiano acerca de que la receptividad vaginal es pasiva. Este es un supuesto imaginario, donde:

- 1) Se supone que la personalidad en sus aspectos sociales y simbólicos se construye sobre la base exclusiva de la erogeneidad infantil
- 2) Se atribuía al órgano genital femenino características imaginarias de pasividad. Esta atribución se ha demostrado variable a través del tiempo, ya que, por ejemplo, Chasseguet Smirgel (ob. cit.) construyó en la década del 70, una versión muscular y “atrapante” de la vagina.
- 3) Se caracterizaba a las mujeres por una actitud pasiva ante la vida, derivada de su conformación anatómica.

En realidad, el proceso de construcción de la hipótesis ha sido inverso:

- 1) Se partió de la observación del carácter pasivo del comportamiento social femenino predominante a comienzos del siglo XX.
- 2) Se atribuyó ese carácter a la vagina
- 3) Se explicaron los rasgos de personalidad observados en función de la peculiaridad anatómica así construida.

Vemos que esta formulación de hipótesis se sustenta en la pretensión de otorgar estatus científico al sentido común hegemónico de un período histórico y de un sector social. Una argumentación más sostenible, consiste en atribuir las observaciones clínicas de Freud al proceso de pasivización de la sexualidad y de la subjetividad femenina (Fernández, 1993), que favoreció la dependencia con respecto a un hombre, en el que se delegaron las aspiraciones activas. Esta configuración transubjetiva es desfavorable para el surgimiento de una actitud adecuada para el desempeño laboral.

Un emblema narcisista tradicional entre las mujeres, ha sido la capacidad femenina de estimular la actividad masculina y ponerla a su servicio. A esto se refería Winnicott (1972) cuando asociaba el sentimiento de ser con los componentes femeninos puros o destilados, y lo relacionaba con la capacidad de ser deseable. De modo que se espera (o se esperaba) que las mujeres fueran los objetos que promoverían la actividad del compañero, en lugar de asumir una subjetividad activa al servicio de sus propias aspiraciones.

En muchas novelas y películas de tiempos pasados, se relataba que cuando un joven deseaba a una mujer en matrimonio, se dedicaba a trabajar con ardor, por que de ese modo lograría desposarla. Esta fue de hecho, la experiencia personal de Freud (Jones, 2003). No disponemos de relatos semejantes para las mujeres. Más bien se les recomendó que no trabajaran tanto, si deseaban retener a sus parejas.

El sostén del vínculo amoroso y de la cohesión familiar, se asignaron a las mujeres. El hombre debía ser, de acuerdo con el modelo tradicional, un buen proveedor, pero se le perdonaba su falta de empatía siempre que no fuerza extrema.

La tarea psíquica de velar por los vínculos, asignada a las mujeres, les ha restado energía para el trabajo productivo. Una vía para lograr armonizar estas disposiciones es extender al ámbito público las cualidades femeninas. Es el caso de algunas empresarias que cuando son entrevistadas manifiestan haber aplicado a sus empresas la misma estrategia empleada para manejar la economía doméstica. Habría que ver en que medida esta afirmación es genuina y cuánto se explica por el deseo de parecer femeninas, ya que una ansiedad contemporánea de las mujeres que se desempeñan en puestos de responsabilidad, consiste en el temor a perder la femineidad.

VII. Analizando los sueños diurnos

Una observación frecuente, obtenida en la clínica psicoanalítica, consiste en comprobar que los sueños diurnos de realización de deseos suelen tener contenidos amorosos o románticos entre las mujeres. Entre los varones, en cambio, las fantasías diurnas se suelen referir a logros ambiciosos. Un paciente relató un juego infantil con soldaditos, en el curso del cual fantaseaba con ser un exitoso general. Otro joven solía entregarse a ensueños donde realizaba un gran invento, consistente en encontrar una fuente alternativa de energía, que permitiera reemplazar el petróleo y la electricidad, o elaboraba un programa informático innovador, que resolvería numerosos problemas, y lo lograba vender por una cifra millonaria. A continuación, hacía importantes obsequios a sus padres y a sus amigos, y recibía por parte de ellos, admiración y reconocimiento.

En pacientes mujeres he podido observar que los sueños diurnos siguen un camino inverso. Imaginan que despiertan el deseo de un varón poderoso y destacado, quien les entrega dones materiales como expresión de su amor, a consecuencia de los cuales mejora su situación social y les resulta posible favorecer a sus seres queridos.

En estos contenidos diferenciales de los sueños diurnos, puede verse la forma en que el erotismo y el narcisismo se articulan. Las mujeres se consagran a través del amor, o sea que delegan la actividad tendiente a obtener logros en un varón idealizado. Los hombres, olvidan el amor en aras del desarrollo personal, pero lo recuperan como premio a su esfuerzo. La aparente amorosidad de las mujeres encubre entonces un anhelo de ser, un deseo ambicioso delegado en otro. La ambición manifiesta en los varones,

se revela como hambre de amor y reconocimiento. La diferencia ¿sexual?, reside en que recorren de forma inversa el camino que media entre las metas narcisistas y las aspiraciones pulsionales o amorosas. La descripción que realicé es por supuesto, este-reotipada, y se encuentran numerosas formaciones mixtas.

VIII. Saber hacer

Otro aspecto que es necesario considerar se refiere al desarrollo de habilidades vinculado con el Yo de funciones (Freud, 1923; Laplanche y Pontalis, 1981). No basta desear algo, valorarlo en grado extremo y considerar que su logro elevaría nuestra estima, sino que es necesario saber lograrlo. Una de las pocas diferencias de aptitudes entre mujeres y varones que puede considerarse demostrada, es una cierta ventaja masculina en lo relativo a la orientación espacial, que se compensa con mejores aptitudes femeninas para la motricidad fina y para la expresión verbal (Poal Marcet, 1993). Estas diferencias pueden vincularse con prácticas sociales ancestrales, tales como la reclusión de las mujeres en el ámbito privado o el recorrido de grandes distancias reservado para los varones, por lo que es razonable considerar que las habilidades se adquieren mediante el entrenamiento.

La progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral va siendo acompañada por la participación de los padres varones en la crianza de los hijos. Este proceso reconoce especificidades según sector, pero, aunque predomina entre los sectores medios juveniles, también lo observamos en sectores populares. Entre ellos, aunque las representaciones de lo deseable siguen adjudicando el ejercicio de la maternidad a las mujeres, las necesidades impostergables conducen a que en ocasiones la pareja se turne para cuidar a los niños. El efecto más inmediato para ambos géneros es la adquisición de habilidades no cultivadas a través de su socialización primaria.

Las mujeres que actualmente tienen una inserción laboral por fuera de los vínculos familiares o que colaboran en empresas familiares desde roles calificados y claramente establecidos, aprenden a relacionarse de acuerdo con las reglas del mundo público, donde los vínculos son contractuales.

La modalidad relacional del privado se caracterizó para las mujeres por la importancia del desarrollo de empatía con las necesidades y conflictos de los demás, a fin de desempeñar funciones de sostén emocional y armonización de las tensiones familiares (Burin et al., 1987). Esta capacidad sigue siendo necesaria al interior de la familia, aunque la tendencia actual va en el sentido de cultivar su desarrollo también en los varones. La extensión indiscriminada de tal modalidad vincular al ámbito del trabajo, puede conspirar en contra del propósito de enfocarse en la tarea, ya que las mujeres acostumbramos a preocuparnos más por las personas y su bienestar o malestar. Sin embargo, si esta actitud femenina tradicional se transforma para adecuarse al nuevo contexto, puede resultar útil para mejorar las relaciones laborales y aumentar la eficiencia.

En este sentido resultan de interés los estudios acerca de la modalidad de liderazgo femenino en las empresas (Heller, L., 2004). Es posible que entre las primeras mujeres que se incorporaron al ámbito empresarial se registrara en ocasiones una réplica caricaturesca de actitudes típicamente masculinas, con el fin de ser aceptadas. Sin embargo, la inserción progresiva de más mujeres en posiciones de responsabilidad, sin duda irá en el sentido de integrar al ámbito laboral algunas modalidades relacionales del espacio privado que ha estado feminizado. Esta tendencia puede resultar beneficiosa, tanto a los fines de la producción como a los de mejorar las condiciones de trabajo, y por lo tanto promover la salud laboral. Si recurrimos a una clásica terminología parsoniana (Parsons y Bales, 1955), podemos decir que la participación en la actividad pública irá promoviendo el desarrollo de habilidades instrumentales en las mujeres, o sea de la capacidad de cumplir tareas planificadas en tiempos estipulados de antemano, de acuerdo con objetivos previamente explícitos. A esto agregamos que las prácticas que antes eran patrimonio exclusivo de los hombres, se modificarán en el sentido de la incorporación de la experiencia cultural ancestral de las mujeres.

Como puede apreciarse, se requiere un profundo trabajo de actualización teórica para dar cuenta de las tendencias subjetivas y vinculares innovadoras que se relacionan con los nuevos arreglos culturales que se están creando entre los géneros.

IX) El desempleo: sus connotaciones subjetivas

En lo que se refiere al aspecto de la subjetividad que se relaciona con la estima de sí, es necesario estudiar las modificaciones que imprime la actual contracción de la oferta laboral en el universo de las valoraciones sociales. Es del mayor interés político para las mujeres atender a que las modificaciones de la estructura laboral, producidas como consecuencia de los cambios tecnológicos, contribuyan a mejorar, o al menos no deterioren la condición social femenina, con las consiguientes repercusiones negativas en su autoestima y en su autoconservación. Pero también es conveniente atender a la erosión de la estima de sí de los varones, mucho más vulnerables psíquicamente al desempleo, en tanto no solo ven comprometida su subsistencia sino que su identidad masculina es la que se pone en juego.

El desempleo es una condición patógena para todos. Sin embargo, la vulnerabilidad masculina es mayor, porque el sistema de ideales propuestos para el yo se organiza a partir del industrialismo sobre el modelo del trabajo. Si los sujetos afortunados pudieron presumir de su capacidad de ocio reflexivo en el mundo antiguo, o si el valor guerrero y la capacidad de rapiña fueron emblemas viriles durante la conquista, hoy en día, para sentirse masculino hay que trabajar. El precario refugio que algunas mujeres encuentran en la domesticidad y en la maternidad las protege a veces de males mayores, como la depresión y hasta la muerte prematura que afligen a los varones desocupados (Jiménez Guzmán y Tena Guerrero, 2007; Burin, Jiménez Guzmán y Meler, 2008).

El trabajo, convertido en un bien escaso, deberá ser reconstruido como actividad social (de Sousa Santos, 2003). Su función como fuente de autoestima e identidad no puede ser reemplazada por los intercambios íntimos, ya que la remuneración percibida y el reconocimiento otorgado a la tarea bien realizada deben provenir de extraños y mantener un cierto carácter impersonal para que sea posible que los sujetos los consideren como indicadores de logro. El estímulo que deriva del intercambio laboral con otros adultos favorece la creatividad, necesaria para la invención de alternativas económicas y políticas y la construcción de sentidos compartidos.

No podemos entonces aceptar que el fin del trabajo ha llegado, porque la escasez no ha sido superada sino que, por el contrario, aumentó, así como se intensificaron de modo extraordinario las desigualdades entre sectores sociales (Fitoussi y Rosanvallon, 1997). Pero aunque esos logros utópicos se hubieran alcanzado, quedaría en pie la necesidad psicológica de realizar tareas creativas de forma mancomunada.

Los subsidios de ciudadanía, tales como las subvenciones que se están asignando en nuestro país a los sectores pobres, no cumplen con esas funciones y tampoco lo hace el trabajo alienado y alienante, donde los modelos productivos desdeñan la capacidad humana de comprensión global y resolución de problemas y de algún modo, “robotizan” la subjetividad de los trabajadores que todavía se desenvuelven en ámbitos tayloristas.

Desde una perspectiva política que tome como objeto las relaciones sociales entre los géneros, es necesario estar alertas acerca del resurgimiento de tendencias conservadoras que busquen sortear la crisis del empleo reenviando a las mujeres a los hogares y reeditando una neo idealización de la maternidad tradicional y de la domesticidad. Algunos escritores europeos contemporáneos son exponentes de este conservadurismo remozado (Houellebeck, D.; ver en Meler, 2004). Si el acceso al trabajo es dificultoso, se requiere la creación de nuevos modos de producción que permitan que la creatividad humana se exprese y que ambos géneros compartan esa posibilidad de desarrollo subjetivo, haciéndola compatible con la atención de los familiares dependientes. En el horizonte incierto del futuro, debemos poder superar la inserción laboral contradictoria con las relaciones íntimas del ámbito privado y con la reproducción generacional. Los niños necesitan del contacto con ambos padres. Domesticar a las madres para sustentar la alienación laboral masculina resultó ser un recurso de dudosos resultados, que por otra parte, ha quedado obsoleto.

En la postmodernidad nos encontramos ante la necesidad de reinventar el trabajo y esa reinención deberá ser realizada entre todos.

Fitoussi y Rosanvallon (ob. cit.) distinguen entre tres concepciones de los derechos ciudadanos: los derechos concebidos como libertades, los derechos como acreencias

y el contemporáneo derecho a la inserción social. Las mujeres no podemos volver a insertarnos a través del estatuto conyugal debido entre otras cosas, a la fragilización de los arreglos familiares. Lo deseemos o no, nuestra inserción social se producirá a título individual. El individualismo postmoderno puede ser considerado a la vez como individuación y fragilización, y en el caso de las mujeres, la fragilidad afecta a las nuevas generaciones de un modo más directo que en el caso de los hombres. Las mujeres hemos sido siempre la última frontera contra el desamparo de la infancia y la juventud. El número creciente de jefas de hogar, destaca la importancia que tiene la promoción del trabajo femenino. Pero en estos tiempos, el reclamo no basta. Será necesario elaborar estrategias de inserción social que permitan capitalizar tanto los nuevos logros cognitivos y emocionales de las mujeres como su acervo cultural tradicional, que en un comienzo fue desdeñado y que hoy estamos viendo de qué forma puede ser transcripto al código que rige los intercambios públicos. En esta tarea las expertas en la subjetividad podemos y debemos realizar aportes significativos.

Bibliografía

Benjamin, Jessica (1996). *Los lazos de amor*, Buenos Aires: Paidós.

Benjamin, Jessica (1997). *Sujetos iguales, objetos de amor*. Buenos Aires: Paidós.

Benjamin, Jessica (2003). *Revisiting the Riddle of Sex. An Intersubjective View of Masculinity and Femininity*. Nueva York: Karnak.

Berenstein, Isidoro y Puget, Janine (1997). *Lo vincular. Clínica y técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.

Bleichmar, Hugo (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica*. Barcelona: Paidós.

Bourdieu, Pierre (1998). *La domination masculine*. París: Seuil

Burin, Mabel, et al. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental* (reedición de la Librería de las Mujeres). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Burin, Mabel y Meler, Irene (1998). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Jiménez Guzmán, Ma. Lucero y Tena Guerrero, Olivia (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: UNAM.

Burin, M.; Jiménez Guzmán, L. y Meler, I. (Comps.) (2008). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Su impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: UCES.

Butler, Judith (1993). *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of "Sex"*. New York & London: Routledge.

Chasseguet Smirgel, Jeannine (Comp.) (1977). *La sexualidad femenina*, Barcelona: Laia,

Chodorow, Nancy (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa.

De Beauvoir, Simone (1957). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Leviatán.

De Sousa Santos Boaventura (2003). *La caída del Angelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social*. Bogotá: ILSA. Colección En Clave de Sur.

Deustch, Helène (1925). La psicología de la mujer en relación con la función de reproducción. En *La sexualidad femenina* (1966). Buenos Aires: Caudex.

Dio Bleichmar, Emilce (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid: ADOTRAF.

Fernández, Ana María (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.

Fitoussi, Jean Paul y Rosanvallon, Pierre (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

Freud, Sigmund (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras completas* (T. VII). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.

Freud, Sigmund (1908). La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna. En *Obras completas* (T. IX). Buenos Aires: Amorrortu. 1980.

Freud, Sigmund (1914). *Introducción del narcisismo*. En *Obras completas* (T. XIV). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.

Freud, Sigmund (1916-1917). *Conferencias de introducción al psicoanálisis*. En *Obras completas* (T. XVI). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.

Freud, Sigmund (1923). El yo y el ello. En *Obras completas* (T. XIX). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.

Freud, Sigmund (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica. En *Obras completas* (T. XIX). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.

- Freud, Sigmund (1930). El malestar en la cultura. En *Obras completas* (T. XXI). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.
- Freud, Sigmund (1931). Sobre la sexualidad femenina. En *Obras completas* (T. XXI). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.
- Freud, Sigmund (1933). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis, “La feminidad”. En *Obras completas* (T. XXII). Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1980.
- Gagnon, John y Simon, William (1973). *Sexual Conduct. The Social Sources of Human Sexuality*. Chicago: Aldine.
- Godelier, Maurice (1986). *La construcción de Grandes Hombres. Poder y dominación entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid: Akal.
- Gómez Solórzano, Marco Augusto (2007). La precariedad siempre existente. En Burin, M., Jiménez Guzmán, M.L., y Meler, I. *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: UCES.
- Heller, Lidia (2004). La especificidad de los liderazgos. Distintas organizaciones, distintos estilos de liderazgo. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, “Género, Trabajo y Familia”, 5, UCES, Buenos Aires.
- Hirata, Helena y Kergoat, Danièle, con la participación de Marie Helène Zilberberg Hocquard (1997). *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad (Argentina), CEM; (Chile) y PIETTE del CONICET, Buenos Aires,
- Horner, Martina (1968). Differences in Achievement Motivation and Performance in Competitive and Noncompetitive Situations. *Diss, Ph. D.*, Univ. of Michigan.
- Hornstein, Luis (2000). Amar y trabajar en mujeres y hombres. En Meler, I. y Tajer, D. (Comps.). *Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Jiménez Guzmán, Ma. Lucero y Tena Guerrero, Olivia (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: UNAM.
- Jones, Ernest (1966). La fase precoz de la sexualidad femenina. En *La sexualidad femenina*. Buenos Aires: Caudex,
- Jones, Ernest (2003). *Vida y obra de Sigmund Freud*. Barcelona: Anagrama.

Laplanche, Jean y Pontalis, Jean Bertrand (1981). *Diccionario de Psicoanálisis*, Barcelona: Labor.

Laplanche, Jean (2007). El género, el sexo, lo sexual. En *La sexualité élargie au sens freudien*, PUF.

Levi Strauss, Claude (1949). *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós. 1979.

Mahler, Margaret (1972). *Simbiosis humana. Las vicisitudes de la individuación*, México: Joaquín Moritz.

Meler, Irene: "Parejas de la Transición. Entre la Psicopatología y la Respuesta Creativa. *Revista Actualidad Psicológica*, 214, octubre de 1994.

Meler, Irene (1996). Psicoanálisis y Género. Aportes para una psicopatología. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (Comps.). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Meler, Irene (1998, abril). Parentalidad y subjetividad en las nuevas familias", en *Postdata, Revista de Psicoanálisis*, 1(2), Buenos Aires,

Meler, Irene (1998). b) Construcción de la subjetividad en el contexto de la familia postmoderna. Un ensayo prospectivo. En *Género y Familia*, de Burin, M. y Meler, I. Buenos Aires: Paidós.

Meler, Irene (2004). Género, trabajo y familia. Varones trabajando. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, "Género, Trabajo y Familia", 5, UCES, Buenos Aires.

Meler, Irene (2004, febrero). Familias contemporáneas. Las representaciones literarias como un analizador significativo. *Revista Actualidad Psicológica*, XXIX(316), Buenos Aires.

Meler, Irene (2007). Psicoanálisis y género. Reconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica. *Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres, Cuestiones de Género, Psicoanálisis y mujer*, 2, Universidad de León, España.

Ortner, Sherry (1974). Is Female to Male as Nature is to Culture? In Rosaldo, M. & Lamphère, L. (Comps.). *Women, Culture & Society* Stanford. California: Stanford University Press.

Parsons, T. & Bales, R.I. (1955). *Family Socialization and Interaction Process*. Glencoe: Free Press.

Poal Marcet, Gloria (1993). *Entrar, quedarse, avanzar*. Madrid: Siglo XXI,

Rodulfo, Ricardo: *El psicoanálisis de nuevo*, Buenos Aires, EUDEBA, 2004.

Roldán, Martha y Benería Lourdes: 1987. *The crossroads of class & gender*, Chicago, The University of Chicago Press,

Rosaldo, M. (1974). Women, Culture and Society. A theoretical overview. In Rosaldo, Michelle Zimbalist y Lamphere, Louise (Comps.): *Women, Culture & Society*. Stanford: Stanford University Press.

Rubin, Gayle (1975). El tráfico de mujeres. Notas sobre una 'economía política' del sexo. En Marysa Navarro y Catharine Stimpson (Comps.) (1999). *¿Qué son los estudios de mujeres?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina,

Winnicott, Donald (1972). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.

Fecha de recepción: 13/06/12

Fecha de recepción: 30/07/12